

200196



200196

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda,

1<sup>er</sup>. CERTIFICADO DE ADICION

por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" nº 198.756, solicitada el 11 de Julio de 1.951, que recae sobre "Un aparato electromagnético cubierto".-

-----

Este invento se refiere a una mejora o modificación del aparato electro-magnético blindado descrito y reivindicado en la Memoria de la Patente número 198.756 presentada el 11 de Julio de 1.951, más particularmente transformadores o bobinas de reactancia en los cuales el aparato y el blindaje están se-  
5 parados por una masa metálica de buena conductividad térmica, introducida en estado sólido. La característica por la cual se distingue ésta masa metálica es porque está constituida por papel arrugado de material no magnético, por ejemplo,

200196

OCT. 1955



de aluminio, permitiendo dicha masa que la forma del aparato se altere para conformarse con la forma de la cubierta y una masa adicional similar de grueso sustancialmente uniforme se dispone entre el aparato así terminado y la cubierta, siendo  
5 el factor de relleno de la masa con preferencia de 0,05 a 0,3, y siendo el papel de 10 a 100 micras de espesor. Esta masa da un enfriamiento excelente del aparato blindado con el uso de medios aptos para ser fabricados a bajo coste.

De acuerdo con el presente invento, se asegura una  
10 construcción sustancialmente exenta de zumbidos del aparato electro-magnético, al propio tiempo que se conserva el enfriamiento eficaz, si dicha masa constituye la única unión mecánica entre el aparato y el blindaje o cubierta.

A fin de que el invento pueda llevarse fácilmente  
15 a la práctica, se describirá detalladamente un ejemplo con referencia al dibujo anejo en el cual:

La figura 1 es una vista en planta de una reactancia, y

la figura 2 es un alzado lateral de esta reactancia, alojada en un tubo metálico.  
20

La parte ferro-magnética 1 de una reactancia del tipo de caja se obtiene apilando chapas de hierro. El devanado de la reactancia se designa con 2. La reactancia así  
25 construída se aloja en una caja de aluminio 3, cerrada, sustancialmente rectangular. El contorno del aparato representado en la figura 2 no se conforma a la forma de la caja. La forma de la reactancia se altera para conformarse a la

200196



caja con el uso de tacos 4 de papel de aluminio aplastado. El espacio entre la reactancia así terminada y la caja se llena con una capa 5 de papel de aluminio arrugado de grueso sustancialmente uniforme.

5 De acuerdo con el invento, las masas de papel arrugado 4 y 5 constituyen la unica junta mecánica entre el circuito de hierro y/o el devanado de la reactancia, y la caja que blindada a esta reactancia. Se ha comprobado que, debido al empotramiento elástico de la reactancia en el material de papel arrugado, las vibraciones mecánicas establecidas en la reactancia durante el funcionamiento normal se ven sustancialmente impedidas de ser transmitidas a la caja, de modo que ésta última puede asegurarse sin inconvenientes a otro cuerpo, por ejemplo, a la pantalla de un tubo fluorescente, cuya reactancia constituye la impedancia en serie, sin que el otro cuerpo corra el peligro de actuar como table-  
10 ro sonoro, convirtiendo las vibraciones mecánicas de la reactancia en ruido interferente, al que algunas veces se denomina zumbido.

20 La reactancia tiene una salida de 160 VA y durante el funcionamiento tiene unas pérdidas en el hierro y en el cobre de 28 W. Los elementos en forma de taco 4 y 5 están formados por papel de aluminio de 50 micras de grueso que tienen un peso total de 285 grs., ocurriendo en este caso un factor de relleno de la masa de aluminio de 0,24 en este  
25 caso.

Los conductores de corriente del devanado de la



tre la cubierta y el aparato.

29.- Una mejora según se reivindica en el punto 19, caracterizada porque con el uso de dicha masa la forma del aparato se altera para conformarse a la de la cubierta y porque el aparato así completado y la cubierta están separados por otra masa similar de grueso sustancialmente uniforme.

39.- Una mejora según se reivindica en los puntos 19 o 29, caracterizadas porque el factor de relleno de la masa es de 0,05 a 0,3.-

49.- Una mejora según se reivindica en los puntos 19, 29 o 39, caracterizadas porque el papel tiene de 10 a 100 micras de grueso.

59.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 198.756.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

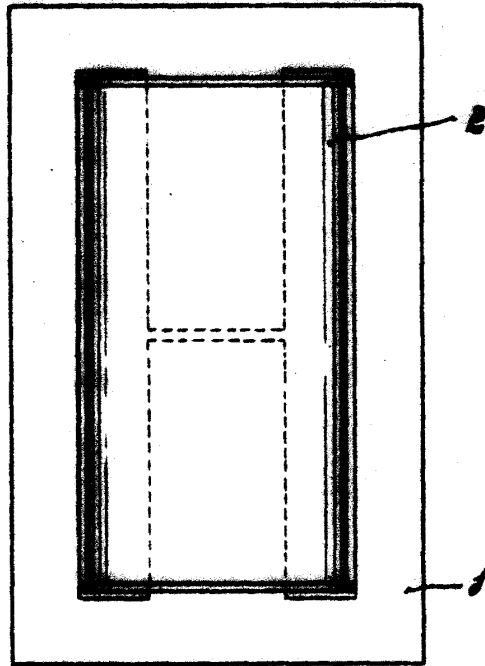
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

OCT. 1951

P. A.

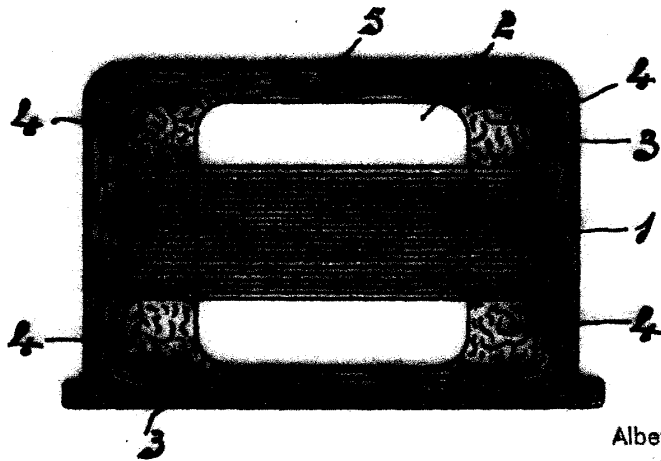
Alberto de Elizaburu  
Por Poder,



270



*Fig. 1*



*Fig. 2*

Alberto de Elzaburu  
Por Poder